



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La escuela de Patín Artístico del Club Social y Deportivo Por La Libertad es una institución de muchos años, inserto en el corazón del Barrio IPPV de la Ciudad de Viedma, y como claramente lo expresan los representantes de la institución su objetivo es: "el desarrollo de actividades sociales y deportivas que permiten la contención de niños y adolescentes, contribuyendo no solo a su formación deportiva, sino también a su formación como personas respetuosas y solidarias dentro de su comunidad".

La institución realiza la actividad de enseñanza de patín en sus distintas modalidades, y se destaca dentro de su labor la formación de niños y adolescentes en la disciplina, y el ejercicio de esta actividad deportiva como instrumento de desarrollo y contención para los sectores con mayor vulnerabilidad social.

Sus comienzos se remontan al año 2007. En un principio se conformó como grupo, con tan solo 5 patinadores, entrenando en el centro de Jubilados de la Ciudad de Viedma. Luego del transcurso de dos años, debido al crecimiento de la actividad y los participantes, y así como para lograr mayor representatividad, se gestiona con la comisión directiva del Club de Fútbol Club Social y Deportivo por la Libertad perteneciente al Barrio IPPV, la inclusión de la disciplina al Club sumándose y pasando a formar parte del mismo. Por otra parte se logra conseguir como espacio de entrenamiento el Gimnasio de la Escuela 200, también perteneciente al Barrio IPPV, gracias a la gestión con los Directivos de la Escuela quienes encuentran apoyan la idea de ofrecerles a los niños la posibilidad de aprender el deporte y brindar una herramienta de contención para el barrio y las cercanías. También se destaca el aporte en equipos, instrumentos, materiales didácticos, mantenimiento y refacción de las instalaciones, y otros que ha brindado la Escuela de Patín para crear mejores condiciones y contribuir al crecimiento del establecimiento educativo.

Fruto de la labor realizada, la Escuela de Patín ha logrado participar en distintos Campeonatos Provinciales y Nacionales, consiguiendo excelentes resultados que ilustran su relevancia. Entre sus logros de mayor trascendencia se pueden mencionar:

- La obtención del Olimpia del Carmen al mejor patinador de la Comarca y Campeón Nacional en la disciplina, para Martín Figuero.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Haber sido seleccionados como sede, y ser los responsables de la organización para la 1º fecha del Campeonato Provincial de Patín, a realizarse los días 8 al 12 de mayo en la Ciudad De Viedma, en la cual se espera más de 500 participantes de la Patagonia pertenecientes a clubes y a Escuelas de Patín de Río Negro, Chubut, y Neuquén.

La institución cuenta actualmente, con más de 60 alumnos de la disciplina Patín Artístico, integrando 25 niñas la categoría "Principiantes" y 36 patinadores la categoría "Competencia".

La labor de enseñanza es llevada acabo por María Eugenia Cambareri Técnica de Patín, a cargo de las clases de Patín, escuela y competencia; y Marcos Pattusi Prof. de Educ. Física, quien a cargo de las clases de estimulación motriz y preparación física; Paula Gisla, Profesora de patín inicial y pre-competencia; Claudia Sereno, Profesora de Danzas Clásicas.

Para continuar con tan meritoria labor, la escuela busca ahora conseguir instalaciones propias, con la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus actividades, y fondos para solventar las actividades que le son esenciales para continuar su progreso.

Con motivo de celebrarse el próximo Campeonato Provincial de Patín Artístico, la Escuela será la encargada de la organización del mismo, y actuará como anfitrión en el Gimnasio Fioravanti Ruggieri de la Ciudad de Viedma. El evento contará con 400 patinadores provenientes de las localidades de Rada Tilly, comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Rawson, Trelew, Dolavon, Puerto Madryn, Esquel, El Maiten, Epuyen, El Bolsón, Bariloche, Dina Huapi, General Conesa, San Antonio Oeste, Las Grutas y de Viedma. Las escuelas y clubes participantes del torneo son:

- Club Alas de Libertad de Viedma (organizador).
- Escuela Skate El Bolsón - Escuela Manolo Rivero de Bariloche.
- Escuela Municipal de Dina Huapi - Club San Lorenzo de Gral. Conesa.
- Club EPI San Antonio Oeste - Escuela Andromeda las Grutas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Escuela Caleta Olivia de Santa Cruz - Escuela Municipal Rada Tillu.
- Escuela Vientos Patagónicos de Comodoro Rivadavia.
- Club Bigornia Rawson - Escuela Municipal Rawson.
- Independiente de Trelew - Patagonia del Sur de Trelew.
- Sol del Sur de Trelew - Club Alumni de Puerto Madryn.
- Club Ferrocarril Patagónico de Puerto Madryn.
- Escuela Municipal de Dolavon - Escuela Municipal de 28 de Julio.
- Escuela de Patín Esquel - Escuela Municipal El Maitén.
- Escuela Municipal de Epuyen.

La realización de un evento de estas características seguramente enriquecerá el intercambio deportivo y cultural entre los integrantes de las diferentes escuelas, y clubes pertenecientes a la Asociación, fomentando de esta forma la actividad deportiva competitiva, el cual se conoce es de suma importancia para el desarrollo tanto físico como psicológico de quienes las practican.

Por ello:

Autor: Arabela Carreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social, educativo y deportivo, la 1° fecha del Campeonato Provincial de Patín que se llevó a cabo entre el 8 al 12 de mayo de corriente año, en la Ciudad de Viedma y cuya organización se encuentra a cargo del Club Social y Deportivo por La Libertad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.